Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524)– 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 26 de Octubre de 2010.-

Señor
JD EXCABACIONES
Feliciano Cáceres Jiménez
R.U.C. 1.323.379/3
Teléfono (0971) 468.291
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución N° 266 / 10 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Perforación de Pozo Artesiano en las Localidades de San Jorge 2da, Calle5 2da y Ybu 1ra Linea 2da", a la firma JD EXCAVACIONES del Sr. Feliciano Cáceres Jiménez, con RUC: 1323379, por un monto total de G.: 104.799.900 (Guaraníes: Ciento cuatro millones setecientos noventa y nueve mil novecientos).

Al respecto solicitamos que el representante legal se presente por la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, con todas documentaciones requeridas para la firma del Contrato respectivos.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

Firma:_____

Aclaración de Firma: Feliciano Cáceres

Fecha:_____

Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524) – 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 26 de Octubre de 2010.-

Señor
MDV CONSTRUCTORA
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 266 / 10 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Perforacion de Pozo Artesiano en las Localidades de San Jorge 2da, Calle5 2da y Ybu 1ra Linea 2da", a la firma JD EXCAVACIONES del Sr. Feliciano Cáceres Jiménez, con RUC: 1323379, por un monto total de G.: 104.799.900 (Guaraníes: Ciento cuatro millones setecientos noventa y nueve mil novecientos).

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

Firma: _____

Aclaración de Firma: Antonia M. Zarracho

Fecha: 25/11/10

Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524)– 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 26 de Octubre de 2010.-

Señor
GEOBRAS SRL
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 266 / 10 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Perforacion de Pozo Artesiano en las Localidades de San Jorge 2da, Calle5 2da y Ybu 1ra Linea 2da", a la firma JD EXCAVACIONES del Sr. Feliciano Cáceres Jiménez, con RUC: 1323379, por un monto total de G.: 104.799.900 (Guaraníes: Ciento cuatro millones setecientos noventa y nueve mil novecientos).

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

Firma:_____

Aclaración de Firma: Alejandra Cano.

Fecha: 17.11-10

GEOBRAS S.R.L.